CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIKUAA HA TEMBIPURUPYAHU REHEGUA TETÃ ÑEMOIRÚ´ATY

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS
LEY Nº 5.189

Procesados en el mes de Noviembre/2025

INSTITUCIÓN: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - (CONACYT)

	Nombre y Apellido de Beneficiario	Funcionario Sí/No	C.I.	Destino	Objetivo del Viaje	Fecha de Realización	Monto del Viático Asignado (G.)
1	Maria Laura Gonzalez Diaz	SI	3650087	Ciudad de Puebla, México	Participar del XIX Congreso de la Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología de América Latina y del Caribe - REDPOP 2025	08-09-2025 al 14-09-2025	17.118.095
2	Diana Romero Santacruz	SI	4632118	Ciudad de Brasilia, Brasil	Participar en la Reunión Anual del Comité Directivo de los Programas Regionales STIC, MATH y CLIMAT AmSud y el Seminario Científico de Inteligencia Artificial y Medio Ambiente	11-11-2025 al 15-11-2025	5.971.353
3	Diana Romero Santacruz	SI	4632118	Ciudad de Montevideo, Uruguay	Participar en la Reunión Técnica con Representantes de Agencias Financiadoras de I+D de la Región LATAM y Caribe y en la Reunión Regional de las Américas del Global Research Council (GRC)	25-11-2025 al 29-11-2025	5.298.291
4	Nathalie Elizabeth Alderete T.	SI	2.238.147	Ciudad de Montevideo, Uruguay	Participar de la Reunión Anual del Comité Técnico de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología(RICYT	23-11-2025 al 27-11-2025	2.503.636
5	Rosa María Cerna Zeta	NO	122233771	Ciudad de Asunción, Paraguay	Realizar “Curso sobre Controles Preventivos para Alimentos de Consumo Humano” y “Curso sobre la Norma ISO/IEC 17020”	23/11/2025 al 29/11/2025	9.705.340
6	Yenny Marlene Marin Meza	SI	3804930	Ciudad de Montevideo, Uruguay	Participar en la Reunión Anual de la Red Latinoamericana de la Agencia de Innovación (RELAI) y del XII Congreso Iberoamericano de Indicadores de Ciencia y Tecnología de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y	23/11/2025 al 27/11/2025	1.642.724
7	Nilsa Marisol Galeano Rivas	SI	2858172	Ciudad de Obligado, Departamento de Itapúa.	Participar en la Realización de una Renovación de la Acreditación a un Organismo de Certificación de Producto, Con Sede en la Ciudad de Obligado, Departamento de Itapúa	24/11/2025 al 25/11/2025	1.291.524
8	Aner Ismael Garay	SI	1487247	Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná	Realizar el Diagnóstico de las Oficinas de Transferencias (OTRI) y el Monitoreo de Proyectos de Investigación (I+D)-PROCIENCIA II-CONACYT	06/11/2025 al 07/11/2025	968.643
9	María José Penayo	SI	4676334	Ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa	Participarán en la Sesión del Consejo del CONACYT, al LXXXVIII Consejo de Rectores y al Seminario “Universidad, Sociedad y Estado	12/11/2025 al 14/11/2025	1.614.405
10	Cynthia Liz Delgado Centurión	SI	3388253	Ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa	Participarán en la Sesión del Consejo del CONACYT, al LXXXVIII Consejo de Rectores y al Seminario “Universidad, Sociedad y Estado	11/11/2025 al 15/11/2025	3.713.132
11	Daniel Guerrero Avila	SI	3987381	Ciudad de Concepción, Departamento de Concepción	Realizar Visitas Técnicas en el Marco del Proceso de Evaluación del Premio Nacional a la Calidad y Excelencia en la Gestión, Edición 2025	09/11/2025 al 11/11/2025	1.678.981

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIKUAA HA TEMBIPURUPYAHU REHEGUA TETÃ ÑEMOIRÚ´ATY

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS
LEY Nº 5.189

Procesados en el mes de Noviembre/2025

INSTITUCIÓN: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - (CONACYT)

	Nombre y Apellido de Beneficiario	Funcionario Sí/No	C.I.	Destino	Objetivo del Viaje	Fecha de Realización	Monto del Viático Asignado (G.)
12	Daniel Guerrero Avila	SI	3987381	Ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa	Realizar Visitas Técnicas en el Marco del Proceso de Evaluación del Premio Nacional a la Calidad y Excelencia en la Gestión, Edición 2025	12/11/2025 al 15/11/2025	2.905.929
13	Daniel Guerrero Avila	SI	3987381	Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná	Realizar Visitas Técnicas en el Marco del Proceso de Evaluación del Premio Nacional a la Calidad y Excelencia en la Gestión, Edición 2025	19/11/2025 al 22/11/2025	2.905.929
14	María Yrene Caballero Moreno	SI	966598	Ciudad de Obligado, Departamento de Itapúa	Realizar la Evaluación Inicial de la Acreditación a un Laboratorio de Ensayo.	17/11/2025 al 21/11/2025	3.713.132
TOTAL VIÁTICOS DEL MES (en letras): Sesenta y un millones treinta y un mil ciento catorce guaranies.							**61.031.114**

Anexo al Decreto N° 8360/2022

INFORME EJECUTVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR		
1	***Datos del Evento***	
1	***Denominación***	XIX Congreso de la REDPOP 2025
2	***Organización***	Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología de América Latina y del Caribe - RedPOP,
3	***Objetivo***	Fortalecer capacidades institucionales y realizar vínculos con otras instituciones y profesionales que promueven la apropiación social de la ciencia.
4	***Fecha de realización***	9 al 13 de septiembre de 2025
5	***Lugar Ciudad/País***	Puebla, México
6	***Lugar de hospedaje***	A definir por la organización
2	***Datos de la persona Autorizada***	
1	***Nombres y Apellidos***	María Laura González Díaz
2	***Cédula de identidad civil n.°***	3.650.087
3	***Cargo***	Coordinadora del Componente IV
4	***Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)***	Coordinación General PROCIENCIA II - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT
3	***Costos***	
1	***Fecha de Salida y Fecha de Retorno[1]***	Salida 8 de septiembre de 2025 Retorno 14 de septiembre de 2025
2	***Costo de Pasaje***	A definir
3	***Costo de Viático***	A definir
4	***Costo de refuerzo de Viático***	A definir
5	***Costo total del viaje***	A definir
4	**Pertinencia**	
1	***Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante***	El objetivo del evento se vincula directamente con las funciones del CONACYT en el fortalecimiento de capacidades institucionales para la evaluación de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación. Se enmarca dentro de lo estipulado en el Art. 7°, Inc. k) de la Ley N°2279/2003, sobre el establecimiento de vínculos con organismos internacionales y la participación en actividades científicas y técnicas..
2	***Carácter de la participación (ej.: expositor)***	Expositor
3	***Resolución que autoriza el viaje***	Res. N °331 /2025
5	***Información Complementaria***	
	Adjuntar el programa de actividades del evento	

Elaborado por: María Alejandra F.O.
María Alejandra Fieles Ortiz.

Verificado por: LAURA GONZÁLEZ

[1] Según la designación de la Organización

RESOLUCIÓN N° 404 /2025

POR LA CUAL SE ASIGNA VIATICOS A LA SEÑORA MARIA LAURA GONZÁLEZ DÍAZ, CORDINADORA DEL COMPONENTE IV DE PROGRAMA PROCIENCIA - CONACYT, A FIN DE PARTICIPAR DEL XIX CONGRESO DE LA RED DE POPULARARIZACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE - REDPOP 2025, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, MÉXICO, DESDE EL 09 AL 13 DE SETIEMBRE DE 2025.

Asunción 27 agosto de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando SECON N° 161/2025 y la Solicitud de Viáticos con el Visto Bueno del D.Sc. Benjamín Barán, Ministro-Presidente del CONACYT para la Señora María Laura González Díaz, Coordinadora del Componente IV de Programa PROCIENCIA – CONACYT, a fin de Participar del XIX Congreso de la Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología de América Latina y del Caribe - REDPOP 2025, en la Ciudad de Puebla, México, desde el 09 al 13 de setiembre de 2025.

La Ley N° 7408/2024 Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y el Decreto N° 3248/2025 "Por el cual se reglamenta la Ley 7408/2024 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" Anexo B, Formulario B-03-02 Viáticos al Exterior del País.

El Decreto N° 3248/2025 Art. 122 Procedimientos b) 232 Viáticos y Movilidad b5) Para el cálculo de viáticos y movilidad en el interior y exterior del pais, deberá considerarse los dias efectivos de estadias en la ciudad del interior o el país de referencia más el día de viaje de ida y retorno del personal,

Que, según Memorándum DP-DGAF N° 180/2025 del Departamento de Presupuesto de la Dirección General de Administración y Finanzas del CONACYT existe Disponibilidad Presupuestaria para la asignación de Viatico dentro del Presupuesto de Gastos Vigente en la Entidad.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636/2023 "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR BENJAMÍN BARÁN CEGLA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT), DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º. **ASIGNAR** viáticos conforme a la Tabla de Valores de Viáticos establecida en el Anexo del Decreto N° 3248/2025 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7408/2024 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025", según detalle:

Nombre y Apellido	C. I. N°	Destino	FF	Monto del Viatico
María Laura González D.	3.650.087	Ciudad de Puebla - México	30	17.118.095

Artículo 2º. **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas la Asignación de Viáticos **desde el 08 al 14 de setiembre 2025** considerando los días de viaje, conforme al Decreto 3248/2025 Art. 122 b) 232, b)5.

Artículo 3º. Los Costos de Viáticos serán Financiados con Recursos Provenientes del Presupuesto General de Gastos vigente del CONACYT, Clase de Programa: **01 PROGRAMA CENTRAL**, Actividad/Proyecto: **PRY 42 TRANSFERENCIA PROCIENCIA II**, Componente: **IV INICIACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y TECNOLOGIA,** Subcomponente: **IV.6 PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN TÉCNICA**, Línea: **IV.6.2 SERVICIOS NO PERSONALES**, Objeto de Gasto: **232 MOVILIDAD Y VIATICOS, FF 30 RECURSOS INSTITUCIONALES.**

Artículo 4°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TEC PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAG

D.Sc. Benjamín Barán, Ministro
Presidente del CONACYT

Elaborado por: Lic. Miguel Alonso **Verificado por: Econ. Hugo Ortiz**

Anexo al Decreto Nº 8360/2022

INFORME EJECUTVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR		
1	*Datos del Evento*	
1	*Denominación*	Reunión anual del comité directivo de los Programas Regionales STIC, MATH Y CLIMAT Amsud.
2	*Organización*	Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (CAPES).
3	*Objetivo*	Fortalecimiento de intercambio de ideas y fomentar la colaboración entre las Instituciones socias de los Programas Regionales AmSud y selección de los proyectos presentados en la convocatoria 2025.
4	*Fecha de realización*	12 al 14 de noviembre del 2025.
5	*Lugar Ciudad/País*	Brasilia, Brasil
6	*Lugar de hospedaje*	A definir
2	*Datos de la persona Autorizada*	
1	*Nombres y Apellidos*	Diana Gabriela Romero Santacruz
2	*Cédula de identidad civil n.°*	4.632.118
3	*Cargo*	Directora de Investigación y Desarrollo Científico.
4	*Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)*	Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT
3	*Costos*	
1	*Fecha de Salida y Fecha de Retorno*	Salida 11 de agosto del 2025 Retorno 15 de agosto del 2025
2	*Costo de Pasaje*	A definir por la DGAF del CONACYT
3	*Costo de Viático*	A definir por la DGAF del CONACYT
4	*Costo de refuerzo de Viático*	A definir por la DGAF del CONACYT
5	*Costo total del viaje*	A definir por la DGAF del CONACYT
4	**Pertinencia**	
1	*Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante*	El Objetivo del evento se vincula a las actividades científicas y tecnológicas que ejecuta el CONACYT. se enmarca dentro de lo estipulado en el Art. 7°, Inc. k) de la Ley N°2279/2003 De las atribuciones del CONACYT: establecer y mantener relaciones con organismos similares públicos y privados del extranjero, así como propiciar la participación de representantes del país en congresos u otro tipo de actividades científicas o técnicas y apoyar el intercambio, la cooperación y la información recíproca en las áreas de competencia del CONACYT.
2	*Carácter de la participación (ej.: expositor)*	Representante técnico por el CONACYT
3	*Resolución que autoriza el viaje*	Res. N °412/2025
5	*Información Complementaria*	
	Adjuntar el programa de actividades del evento	

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TEC... PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN Nº 470 /2025

POR LA CUAL SE ASIGNA VIATICOS A LA SEÑORA DIANA GABRIELA ROMERO SANTACRUZ, DIRECTORA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO CIENTIFICO DEL CONACYT, A FIN DE PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ANUAL DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LOS PROGRAMAS REGIONALES STIC, MATH Y CLIMAT AMSUD Y EL SEMINARIO CIENTÍFICO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y MEDIO AMBIENTE, EN LA CIUDAD DE BRASILIA, BRASIL, DESDE 12 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Asunción, 22 de setiembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando PROCIENCIA N° 434/2025 y la Solicitud de Viáticos con el Visto Bueno del D.Sc. Benjamín Barán, Ministro-Presidente del CONACYT para la Señora Diana Gabriela Romero Santacruz, Directora de Investigación y Desarrollo Científico del CONACYT, a fin de Participar en la Reunión Anual del Comité Directivo de los Programas Regionales STIC, MATH y CLIMAT AmSud y el Seminario Científico de Inteligencia Artificial y Medio Ambiente, en la Ciudad de Brasilia, Brasil, desde 12 al 14 de noviembre de 2025.

La Ley N° 7408/2024 Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y el Decreto N° 3248/2025 "Por el cual se reglamenta la Ley 7408/2024 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" Anexo B, Formulario B-03-02 Viáticos al Exterior del País.

El Decreto N° 3248/2025 Art. 122 Procedimientos b) 232 Viáticos y Movilidad b5) Para el cálculo de viáticos y movilidad en el interior y exterior del país, deberá considerarse los días efectivos de estadías en la ciudad del interior o el país de referencia más el día de viaje de ida y retorno del personal,

Que, según Memorándum DP-DGAF N° 192/2025 del Departamento de Presupuesto de la Dirección General de Administración y Finanzas del CONACYT existe Disponibilidad Presupuestaria para la asignación de Viatico dentro del Presupuesto de Gastos Vigente en la Entidad.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636/2023 "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR BENJAMÍN BARÁN CEGLA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT), DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º. **ASIGNAR** viáticos conforme a la Tabla de Valores de Viáticos establecida en el Anexo del Decreto N° 3248/2025 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7408/2024 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025", según detalle:

Nombre y Apellido	C. I. N°	Destino	FF	Monto del Viatico
Diana Gabriela Romero S.	4.632.118	Ciudad de Brasilia - Brasil	30	5.971.353

Artículo 2º. **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas la Asignación de Viáticos **desde el 11 al 15 de noviembre 2025** considerando los días de viaje, conforme al Decreto 3248/2025 Art. 122 b) 232, b)5.

Artículo 3º. Los Costos de Viáticos serán Financiados con Recursos Provenientes del Presupuesto General de Gastos vigente del CONACYT, Clase de Programa: **01 PROGRAMA CENTRAL**, Actividad/Proyecto: **PRY 42 TRANSFERENCIA PROCIENCIA II**, Componente: **I-FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**, Subcomponente: **1.5 PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN TÉCNICA**, Línea: **1.5.2 SERVICIOS NO PERSONALES**, Objeto de Gasto: **232 MOVILIDAD Y VIATICOS**, **FF 30 RECURSOS INSTITUCIONALES.**

Artículo 4°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

D.Sc. Benjamín Barán, Ministro
Presidente del CONACYT

Elaborado por: Lic. Miguel Alonso

Verificado por: Econ. Hugo Ortiz

Anexo al Decreto N° 8360/2022

INFORME EJECUTVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR		
1 Datos del Evento		
1	*Denominación*	Reunión Técnica con Representantes de Agencias Financiadoras de I+D de la región LATAM y Caribe.
2	*Organización*	Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).
3	*Objetivo*	Fortalecimiento de intercambio de ideas y fomentar la colaboración entre las Instituciones Internacionales.
4	*Fecha de realización*	26 al 28 de noviembre del 2025.
5	*Lugar Ciudad/País*	Montevideo, Uruguay
6	*Lugar de hospedaje*	A definir
2 Datos de la persona Autorizada		
1	*Nombres y Apellidos*	Diana Gabriela Romero Santacruz
2	*Cédula de identidad civil n.°*	4.632.118
3	*Cargo*	Directora de Investigación y Desarrollo Científico.
4	*Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)*	Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT
3	*Costos*	
1	*Fecha de Salida y Fecha de Retorno*	Salida 25 de agosto del 2025 Retorno 29 de agosto del 2025
2	*Costo de Pasaje*	A definir por la DGAF del CONACYT
3	*Costo de Viático*	A definir por la DGAF del CONACYT
4	*Costo de refuerzo de Viático*	A definir por la DGAF del CONACYT
5	*Costo total del viaje*	A definir por la DGAF del CONACYT
4	**Pertinencia**	
1	*Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante*	El Objetivo del evento se vincula a las actividades científicas y tecnológicas que ejecuta el CONACYT. se enmarca dentro de lo estipulado en el Art. 7°, Inc. k) de la Ley N°2279/2003 De las atribuciones del CONACYT: establecer y mantener relaciones con organismos similares públicos y privados del extranjero, así como propiciar la participación de representantes del país en congresos u otro tipo de actividades científicas o técnicas y apoyar el intercambio, la cooperación y la información recíproca en las áreas de competencia del CONACYT.
2	*Carácter de la participación (ej.: expositor)*	Representante técnico por el CONACYT
3	*Resolución que autoriza el viaje*	Res. N °463/2025
5	*Información Complementaria*	
	Adjuntar el programa de actividades del evento	

RESOLUCIÓN N° 468 /2025

POR LA CUAL SE ASIGNA VIATICOS A LA SEÑORA DIANA GABRIELA ROMERO SANTACRUZ, DIRECTORA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO CIENTIFICO DEL CONACYT, A FIN DE PARTICIPAR EN LA REUNIÓN TÉCNICA CON REPRESENTANTES DE AGENCIAS FINANCIADORAS DE I+D DE LA REGIÓN LATAM Y CARIBE Y EN LA REUNIÓN REGIONAL DE LAS AMÉRICAS DEL GLOBAL RESEARCH COUNCIL (GRC), EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, DESDE 26 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Asunción 22 de setiembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando PROCIENCIA N° 434/2025 y la Solicitud de Viáticos con el Visto Bueno del D.Sc. Benjamín Barán, Ministro-Presidente del CONACYT para la Señora Diana Gabriela Romero Santacruz, Directora de Investigación y Desarrollo Científico del CONACYT, a fin de Participar en la Reunión Técnica con Representantes de Agencias Financiadoras de I+D de la Región LATAM y Caribe y en la Reunión Regional de las Américas del Global Research Council (GRC), en la Ciudad de Montevideo, Uruguay, desde 26 al 28 de noviembre de 2025.

La Ley N° 7408/2024 Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y el Decreto N° 3248/2025 "Por el cual se reglamenta la Ley 7408/2024 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" Anexo B, Formulario B-03-02 Viáticos al Exterior del País.

El Decreto N° 3248/2025 Art. 122 Procedimientos b) 232 Viáticos y Movilidad b5) Para el cálculo de viáticos y movilidad en el interior y exterior del país, deberá considerarse los días efectivos de estadías en la ciudad del interior o el país de referencia más el día de viaje de ida y retorno del personal,

Que, según Memorándum DP-DGAF N° 193/2025 del Departamento de Presupuesto de la Dirección General de Administración y Finanzas del CONACYT existe Disponibilidad Presupuestaria para la asignación de Viatico dentro del Presupuesto de Gastos Vigente en la Entidad.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636/2023 "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR BENJAMÍN BARÁN CEGLA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT), DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º. **ASIGNAR** viáticos conforme a la Tabla de Valores de Viáticos establecida en el Anexo del Decreto N° 3248/2025 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7408/2024 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025", según detalle:

Nombre y Apellido	C. I. N°	Destino	FF	Monto del Viatico
Diana Gabriela Romero S.	4.632.118	Ciudad de Montevideo - Uruguay	30	5.298.291

Artículo 2º. **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas la Asignación de Viáticos **desde el 25 al 29 de noviembre 2025** considerando los días de viaje, conforme al Decreto 3248/2025 Art. 122 b) 232, b)5.

Artículo 3º. Los Costos de Viáticos serán Financiados con Recursos Provenientes del Presupuesto General de Gastos vigente del CONACYT, Clase de Programa: **01 PROGRAMA CENTRAL**, Actividad/Proyecto: **PRY 42 TRANSFERENCIA PROCIENCIA II**, Componente: **I-FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**, Subcomponente: **1.5 PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN TÉCNICA**, Línea: **1.5.2 SERVICIOS NO PERSONALES**, Objeto de Gasto: **232 MOVILIDAD Y VIATICOS**, **FF 30 RECURSOS INSTITUCIONALES.**

Artículo 4°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

D.Sc. Benjamín Barán, Ministro
Presidente del CONACYT

Elaborado por: Lic. Miguel Alonso **Verificado por: Econ. Hugo Ortiz**

Anexo al Decreto Nº 8360/2022

INFORME EJECUTVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR		
1	*Datos del Evento*	
1	*Denominación*	XII Congreso Iberoamericano de Indicadores de Ciencia y Tecnología y Reunión Anual del Comité Técnico de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT)
2	*Organización*	RICYT
3	*Objetivo*	Enriquecer el intercambio de experiencias entre los técnicos encargados de la construcción de indicadores de ciencia y tecnología a nivel nacional de los países que participan en la red.
4	*Fecha de realización*	23 al 27 de noviembre del 2025
5	*Lugar Ciudad/País*	Montevideo, Uruguay
6	*Lugar de hospedaje*	A confirmar
2	*Datos de la persona Autorizada*	
1	*Nombres y Apellidos*	Nathalie Alderete
2	*Cédula de identidad civil n.°*	2.238.147
3	*Cargo*	Directora
4	*Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)*	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT/Dirección de Información Científica y Estadística
3	*Costos*	
1	*Fecha de Salida y Fecha de Retorno*	Salida 23 de noviembre del 2025 Retorno27 de noviembre del 2025
2	*Costo de Pasaje*	Asumido por la organización
3	*Costo de Viático*	A definir
4	*Costo de refuerzo de Viático*	A definir
5	*Costo total del viaje*	Asumido por la organización
4	**Pertinencia**	
1	*Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante*	El Objetivo del evento se vincula a las actividades científicas y tecnológicas que ejecuta el CONACYT, la participación en la reunión Técnica de la RICYT se enmarca dentro de lo estipulado en el Art. 7º, Inc. K) de la Ley Nº 2279/2003 De las atribuciones del CONACYT: establecer y mantener relaciones con organismos similares públicos y privados del extranjero, así como propiciar la participación de representantes del país en congresos otro tipo de actividades científicas o técnicas y apoyar el intercambio, la cooperación y la información reciproca en las áreas de competencia del CONACYT.
2	*Carácter de la participación (ej.: expositor)*	Participante
3	*Resolución que autoriza el viaje*	Res. N ° 425 /2025
5	*Información Complementaria*	
	Carta de invitación emitida por Rodolfo Barrere - Coordinador de RICYT / OCTS	

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TEC... PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN N° 467 /2025

POR LA CUAL SE ASIGNA VIATICOS A LA SEÑORA NATHALIE ELIZABETH ALDERETE TROCHE, DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CIENTIFICA Y ESTADISTICA DEL CONACYT, A FIN DE PARTICIPAR DEL XII CONGRESO IBEROAMERICANO DE INDICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE LA REUNIÓN ANUAL DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA RED IBEROAMERICANA DE INDICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (RICYT), EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, DESDE EL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Asunción, 22 setiembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando SECON N° 200/2025 y la Solicitud de Viáticos con el Visto Bueno del D.Sc. Benjamín Barán, Ministro-Presidente del CONACYT para la Señora Nathalie Elizabeth Alderete Troche, Directora de la Dirección de Información Científica y Estadística de SECON - CONACYT, a fin de Participar del XII Congreso Iberoamericano de Indicadores de Ciencia y Tecnología y de la Reunión Anual del Comité Técnico de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología(RICYT), en la Ciudad de Montevideo, Uruguay, desde el 23 al 27 de noviembre de 2025.

La Ley N° 7408/2024 Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y el Decreto N° 3248/2025 "Por el cual se reglamenta la Ley 7408/2024 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" Anexo B, Formulario B-03-02 Viáticos al Exterior del País.

El Decreto N° 3248/2025 Art. 122 Procedimientos b) 232 Viáticos y Movilidad b5) Para el cálculo de viáticos y movilidad en el interior y exterior del país, deberá considerarse los días efectivos de estadías en la ciudad del interior o el país de referencia más el día de viaje de ida y retorno del personal,

Que, según Memorándum DP-DGAF N° 196/2025 del Departamento de Presupuesto de la Dirección General de Administración y Finanzas del CONACYT existe Disponibilidad Presupuestaria para la asignación de Viatico dentro del Presupuesto de Gastos Vigente en la Entidad.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636/2023 "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR BENJAMÍN BARÁN CEGLA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT), DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º. **ASIGNAR** viáticos conforme a la Tabla de Valores de Viáticos establecida en el Anexo del Decreto N° 3248/2025 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7408/2024 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025", según detalle:

Nombre y Apellido	C. I. N°	Destino	FF	Monto del Viatico
Nathalie E. Alderete	2.238.147	Ciudad de Montevideo - Uruguay	30	2.503.636

Artículo 2º. **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas la Asignación de Viáticos **desde el 23 al 27 de noviembre 2025** considerando los días de viaje, conforme al Decreto 3248/2025 Art. 122 b) 232, b)5.

Artículo 3º. Los Costos de Viáticos serán Financiados con Recursos Provenientes del Presupuesto General de Gastos vigente del CONACYT, Clase de Programa: **01 PROGRAMA CENTRAL**, Actividad/Proyecto: **PRY 42 TRANSFERENCIA PROCIENCIA II**, Componente: **I-FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA,** Subcomponente: **1,5 PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN TÉCNICA**, Línea: **1.5.2 SERVICIOS NO PERSONALES**, Objeto de Gasto: **232 MOVILIDAD Y VIATICOS**, **FF 30 RECURSOS INSTITUCIONALES.**

Artículo 4°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

D.Sc. Benjamín Barán, Ministro
Presidente del CONACYT

Elaborado por: Lic. Miguel Alonso **Verificado por: Econ. Hugo Ortiz**

Anexo al Decreto Nº 8360/2022

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR		
1	***Datos del Evento***	
1	***Denominación***	Reunión anual de la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación (RELAI)
2	***Organización***	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
3	***Objetivo***	Participar en el encuentro presencial de Agencias de innovación de América Latina y el Caribe cuyo objetivo principal es fomentar el intercambio de experiencias, promover la colaboración en políticas de innovación y fortalecer las capacidades de sus miembros para promover la investigación, el desarrollo y la innovación en la región.
4	***Fecha de realización***	24 al 26 de noviembre de 2025
5	***Lugar Ciudad/País***	Montevideo, Uruguay
6	***Lugar de hospedaje***	A confirmar
2	***Datos de la persona Autorizada***	
1	***Nombres y Apellidos***	Yenny Marlene Marín Meza
2	***Cédula de identidad civil n.°***	3.804.930
3	***Cargo***	Directora de Innovación y Desarrollo Tecnológico
4	***Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)***	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT
3	***Costos***	
1	***Fecha de Salida y Fecha de Retorno***	Salida 24 de noviembre del 2025 Retorno 27 de noviembre del 2025
2	***Costo de Pasaje***	Asumido por la organización
3	***Costo de Viático***	A definir
4	***Costo de refuerzo de Viático***	A definir
5	***Costo total del viaje***	A definir
4	**Pertinencia**	
1	***Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante***	El Objetivo del evento se vincula a las actividades científicas y tecnológicas que ejecuta el CONACYT. se enmarca dentro de lo estipulado en el Art. 7°, Inc. k) de la Ley N°2279/2003 De las atribuciones del CONACYT: establecer y mantener relaciones con organismos similares públicos y privados del extranjero, así como propiciar la participación de representantes del país en congresos u otro tipo de actividades científicas o técnicas y apoyar el intercambio, la cooperación y la información recíproca en las áreas de competencia del CONACYT.
2	***Carácter de la participación (ej.: expositor)***	Representante nacional
3	***Resolución que autoriza el viaje***	Res. N ° 606 /2025
5	***Información Complementaria***	
	Nota de invitación oficial emitida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	

RESOLUCIÓN N° 606/2025

POR LA CUAL SE ASIGNA VIATICOS A LA SEÑORA YENNY MARLENE MARÍN MEZA, DIRECTORA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CONACYT, A FIN DE PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ANUAL DE LA RED LATINOAMERICANA DE AGENCIA DE INNOVACIÓN (RELAI) Y DEL XII CONGRESO IBEROAMERICANO DE INDICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA RED IBEROAMERICANA DE INDICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (RICYT), EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, DESDE EL 24 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Asunción, 30 octubre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando SECON N° 275/2025 y la Solicitud de Viáticos con el Visto Bueno del D.Sc. Benjamín Barán, Ministro-Presidente del CONACYT para la Señora Yenny Marlene Marin Meza, Directora de Innovación y Desarrollo Tecnológico del CONACYT, a fin de Participar en la Reunión Anual de la Red Latinoamericana de la Agencia de Innovación (RELAI) y del XII Congreso Iberoamericano de Indicadores de Ciencia y Tecnología de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología(RICYT), en la Ciudad de Montevideo, Uruguay, desde el 24 al 26 de noviembre de 2025.

La Ley N° 7408/2024 Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y el Decreto N° 3248/2025 "Por el cual se reglamenta la Ley 7408/2024 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" Anexo B, Formulario B-03-02 Viáticos al Exterior del País.

El Decreto N° 3248/2025 Art. 122 Procedimientos b) 232 Viáticos y Movilidad b5) Para el cálculo de viáticos y movilidad en el interior y exterior del país, deberá considerarse los días efectivos de estadías en la ciudad del interior o el país de referencia más el día de viaje de ida y retorno del personal,

Que, según Memorándum DP-DGAF N° 253/2025 del Departamento de Presupuesto de la Dirección General de Administración y Finanzas del CONACYT existe Disponibilidad Presupuestaria para la asignación de Viatico dentro del Presupuesto de Gastos Vigente en la Entidad.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636/2023 "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR BENJAMÍN BARÁN CEGLA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT), DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

La Resolución N° 542/2025 de fecha 8 de octubre "*Por la cual se designa como **Encargada de Despacho de la Presidencia del CONACYT** a la consejera **Magdalena Rivarola** desde el 26 al 31 de octubre de 2025"*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º. **ASIGNAR** viáticos conforme a la Tabla de Valores de Viáticos establecida en el Anexo del Decreto N° 3248/2025 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7408/2024 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025", según detalle:

Nombre y Apellido	C. I. N°	Destino	FF	Monto del Viatico
Yenny Marlene Marín Meza	3.804.930	Ciudad de Montevideo - Uruguay	10	1.642.724

Artículo 2º. **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas la Asignación de Viáticos **desde el 23 al 27 de noviembre 2025** considerando los días de viaje, conforme al Decreto 3248/2025 Art. 122 b) 232, b)5.

Artículo 3º. Los Costos de Viáticos serán Financiados con Recursos Provenientes del Presupuesto General de Gastos vigente del CONACYT, Clase de Programa: **01 PROGRAMA CENTRAL,** Programa: **01 PROGRAMA CENTRAL,** Actividad/Proyecto: **28 APOYO A PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN,** Objeto de Gasto: **232 MOVILIDAD Y VIÁTICOS, F.F: 10 RECURSOS DEL TESORO.**

Artículo 4°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dra. Magdalena Rivarola
Encargada de Despacho
Presidencia del CONACYT
(Res.542/2025)

Elaborado por: Lic. Miguel Alonso **Verificado por: Econ. Hugo Ortiz**